

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
INVITACIÓN PRIVADA  
FNT - 050 - 2014**

**OBJETO:** "Interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera para "Estudios de vulnerabilidad estructural, evaluación patológica, para la rehabilitación del Hotel Aury en Providencia"

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo la siguiente propuesta:

No.	Proponentes
1	Rodrigo Gonzalez Andrade

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de selección a tener en cuenta en el presente proceso de selección son los siguientes:

**4.2. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE**

Los documentos que se mencionan en el numeral 4.12 son verificables y como tales constituyen un requisito habilitante para la participación en este proceso de contratación. En este punto la calificación es de CUMPLE o NO CUMPLE.

**4.2.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo dos (2) contratos ejecutados dentro de los últimos ocho (8) años previos al cierre del presente proceso en **CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS O INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DONDE SU OBJETO O ALCANCE ESTÉ SEAN ESTUDIO PATOLÓGICOS O ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD DE EDIFICACIONES DE CONCRETO REFORZADO.**

La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato.

El proponente debe diligenciar el **FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, marcando la casilla GENERAL (Anexo No. 6)**. Sólo se evaluará el número de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario. De no presentarse el formulario diligenciado sólo se evaluarán las primeras certificaciones presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

Código: No aplica

Versión 02  
COPIA CONTROLADA

Página 1 de 4

Pbx: (1) 287 01 44

Carrera 13 N° 28 -01 Piso 8° Edif Palma Real  
D.C. - Colombia  
[www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Fax:  
(1) 287 01 44 ext: 109

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
Rodrigo Gonzalez Andrade	Una (1) certificación del Ministerio de Justicia y del Derecho – Superintendencia de Notariado y Registro, donde se relaciona el contrato “Interventoría, el seguimiento, revisión y visto bueno de los estudios de vulnerabilidad sísmica y de reforzamientos estructural de los elementos estructurales...” – Cumple Una (1) certificación de Señal Colombia donde se relaciona el contrato “Presta el servicio de interventoría del contrato que celebra la entidad con el objeto de llevar a cabo los estudios de sismo-resistencia y reforzamiento estructural de las instalaciones de RTVC...” – No cumple toda vez que la experiencia solicitada corresponde a consultoría de estudios y diseños o interventoría a estudios y diseños en donde su objeto o alcance esté sean estudio patológicos o estudios de vulnerabilidad de edificaciones de concreto reforzado y la experiencia presentada es de estudio de sismo-resistente.	Cumple

#### 4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

El proponente debe diligenciar el **FORMULARIO PROFESIONALES CLAVES (Anexo 7)**. Sólo se evaluará el perfil de los candidatos incluidos en el formulario, uno por cada cargo. De no presentarse el formulario sólo se evaluarán los primeros candidatos presentados en la propuesta original uno por cada cargo solicitado.

PROFESIONALES CLAVES				
Cargo a desempeñar	Profesión	Experiencia General mínima solicitada	Experiencia Específica mínima solicitada	Calificación
Director de Interventoría.	Ingeniero civil y/o Arquitecto.	Experiencia general igual o mayor a cuatro (4) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica como Consultor o Director de interventoría de un (1) proyectos de obras civiles en concreto reforzado.	10%
Asesor en patología.	Ingeniero civil con postgrado en estructuras o Patología.	Experiencia general igual o mayor a tres (3) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica como consultor en la elaboración de un (1) estudio patológico de estructuras en concreto reforzado.	15%

Director de Consultoría.

Proponente	Calificación	
Rodrigo	Título profesional: Bismark Jose Zuleta Díaz – Ingeniero Civil Tarjeta Profesional: Mayor a cuatro (4) años	Habilitado

*AK*

Proponente	Calificación
Gonzalez Andrade	<p>Experiencia Especifica: Una (1) certificación de Ing. Rodrigo Gonzalez Andrade relaciona a Bismark José Zuleta Díaz como Director de Interventoría en el contrato de "Interventoría técnica, administrativo y contable para la elaboración de levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, estudio de suelos, diseños y cálculo estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico y construcción de la Estación de Policía de San Juan de Docordo, Choco. – Cumple. Presenta carta firmada de intención de participar en el proyecto para la firma proponente.</p>

Asesor en Patología.

Proponente	Calificación
Rodrigo Gonzalez Andrade	<p>Título profesional: Raul Enrique Lozano Mora – Ingeniero Civil Tarjeta Profesional: Mayor a tres (3) años</p> <p>Experiencia Especifica: Una (1) certificación de Incoplan relaciona a Raul Enrique Lozano como Ingeniero Estructural en el contrato de "Consultoría para realizar los estudios y diseños técnicos y el ajuste a los diseños arquitectónicos y urbanísticos, de un complejo deportivo para os juegos nacionales 2012, en el Municipio de Popayán." – No Cumple. Una (1) certificación de Proyecto Estrategia relaciona a Raul Enrique Lozano en el que ejecutó el contrato de "Elaboración de los estudios de vulnerabilidad, diseños de cimentación, y estructura en concreto reforzado para los edificaciones de los salones comunales (15) objeto de los contratos...". - Cumple Presenta carta firmada de intención de participar en el proyecto para la firma proponente.</p>

Habilitado

#### 4.2.3. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

El proponente debe tener en cuenta para formular su propuesta económica que es por **PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE (Anexo 8. Formato Propuesta Económica)**, la cual deberá presentar en medio físico y magnético en Excel, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Todos los valores deberán estar ajustados a unidades sin decimales y expresados en pesos colombianos COP. Diligenciar en el FORMULARIO PRESUPUESTO POR HONORARIOS. El factor multiplicador presentado en el **FORMULARIO ANÁLISIS DE FACTOR MULTIPLICADOR (Anexo 9)** será el mismo utilizado en el cálculo de la propuesta económica para efectos de corrección. En caso de error en las multiplicaciones o la sumatoria de los valores parciales, **FONTUR**, efectuará la rectificación de los errores que encuentre modificando el valor de la propuesta y esta propuesta corregida será aceptada por parte del oferente en caso que se le adjudique

Código: No aplica

Versión 02  
COPIA CONTROLADA

Página 3 de 4

el contrato. Si el oferente rehúsa aceptarlo, se hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta. Si la propuesta corregida comparada con la propuesta presentada tiene un error superior al 1%, la propuesta será rechazada. La propuesta corregida no podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Estimado, ni podrá ser inferior al 95% del mismo, si el valor de la propuesta corregida llegase a estar por fuera de los límites, la propuesta será rechazada.

Proponente	Valor de Propuesta	Factor Multiplicador de propuesta	Valor de Propuesta verificado	Factor Multiplicador verificado	Calificación
Rodrigo Gonzalez Andrade	11.850.000	2	-	2	No Habilitado

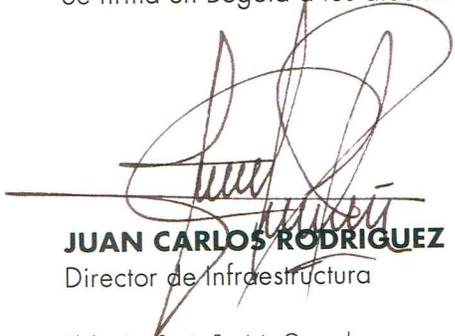
Nota: Propuesta rechazada debido a que la propuesta económica no incluye el profesional mínimo requerido adicional (Asesor Hidráulico), lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2. Equipo de Trabajo Clave el cual establece lo siguiente: Dentro del cálculo de su propuesta el proponente debe contemplar el costo y el tiempo de dedicación de los profesionales claves, de los mínimos requeridos y de los que considere se necesiten para ejecutar los trabajos.

**CALIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS:**

Proponentes	Criterios de evaluación habilitante		
	Experiencia General	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica
Rodrigo Gonzalez Andrade	Propuesta rechazada debido a que el componente económico no incluye el profesional mínimo requerido adicional (Asesor Hidráulico).		

De acuerdo a lo relacionado en la evaluación técnica, la propuesta que no cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia. ✗

Se firma en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2014.

  
**JUAN CARLOS RODRIGUEZ**  
Director de Infraestructura

Elaboró: Sonia Patricia Granados  
Código: No aplica

Versión 02  
COPIA CONTROLADA

Página 4 de 4